

Reflexiones previas y posteriores de evaluación del conflicto socioambiental: Escenario posible para procesos de conciliación sobre la base de reconocer la situación de tensión

Gustavo Zambrano Chávez¹

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Lastimosamente, hay quienes aún consideran como símil hablar de problema y conflicto. Pero la dificultad con esa apreciación es cargar de un matiz negativo a ambos conceptos, lo cual no permite tener claridad al momento de establecer criterios de objetividad en su análisis. Que haya un problema no significa necesariamente una situación negativa, y lo mismo debe entenderse al hablar de conflicto. Por ello, antes de siquiera empezar a hacer referencia a lo que conocemos como conflicto socioambiental en minería, respetemos la idea de que el conflicto no es una situación negativa per se, sino una situación de tensión entre actores sociales con intereses distintos en relación a un mismo recurso escaso.

Adicionalmente, es recomendable, antes de seguir estableciendo propuestas analíticas, que entendamos que al no ser un

problema, éste no requiere de solución exacta. Al señalar ello no es que sea imposible llegar a algo que se reconozca como solución, sino que se entienda que la solución sea tal que el problema ya no exista. Un problema es una situación dudosa que requiere ser aclarada, cuyo fin será determinar una solución a la situación que se presenta como necesaria de resolver; una vez que se haya alcanzado esa solución, el problema habría desaparecido, para en su lugar tener información segura sobre algo. En ese sentido, existe un impulso humano para determinar posibles soluciones a estas situaciones dudosas, y cuanto más exacto se logre ser, más próximos a salidas palpables se estará. El método científico ha basado estas premisas en la necesidad de la experimentación, estableciendo que es de esa manera que se comprueban realidades y se llegan a aclarar dudas que el conocimiento humano requiere completar. Es así que, frente a un problema, es a través de la experimentación que se intenta

¹ Gustavo Zambrano Chávez, profesor de Sociología del Derecho de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP. Profesor de Ética y ciudadanía, Ética para los negocios, Dirección de la Resolución del Conflicto Ambiental y Seminario de Investigación para Derecho, área de Humanidades de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC. Actualmente se dedica a la docencia universitaria y como consultor en el análisis del conflicto socioambiental.

resolver la duda detrás de éste, siendo el fin la solución, ergo la desaparición del problema, y por ello el restablecimiento del orden o statu quo a través de la constitución de la certeza posible, o por lo menos de la desaparición de la duda inicial.

Pero cuando hablamos de conflictos, si bien la palabra problema puede estar presente en la definición, sobre todo en sentido coloquial, no lo son en sentido estricto. Un conflicto no puede ser abordado como un problema de matiz negativo que deba ser resuelto en pos de encontrar una solución exacta que haga desaparecer el escenario dudoso. Ello porque para empezar, tal como hemos ya previamente señalado, un conflicto implica varios actores sociales, los cuales pertenecen a una realidad que va a ir determinando su manera de ser y por ello debe responder frente a cuestiones internas y externas a su desenvolvimiento cotidiano, por lo que cada uno tendrá distintas percepciones de lo que está sucediendo y por ello de lo que hay que hacer para oponerse al conflicto. Adicionalmente, como parte de esa búsqueda por determinar sus procesos de vida y desarrollo, van a establecer acciones en pos de satisfacer necesidades e intereses, lo cual no sería una dificultad si es que ello no se diese sino a través de la obtención de recursos escasos, lo que va a representar confrontaciones con otros actores sociales en busca de esa satisfacción. Ahora, no siempre estamos frente a la idea de bien escaso como solo materia física, sino también frente a situaciones que impliquen que mis intereses se vean adversos a los de otro actor en pos de ambos buscar un fin, es decir, una satisfacción de tales intereses en apariencia contrapuestos. Y es esta situación de posible enfrentamiento, la cual no debe entenderse como manifestación de violencia sino como de incompatibilidad entre lo que partes opuestas quieren, representa la generación de tensión en las relaciones que

estos actores sociales tengan en la realidad que comparten y en la que conviven. Esa es la manera de acercarnos al conflicto. Y al no ser un problema estrictamente definido como tal, sino una situación mucho más compleja, los mecanismos de resolución no deben ser apreciados como posibles de hacer desaparecer el conflicto: solucionar el conflicto no implica la desaparición de la situación de tensión, sino que ésta vaya disminuyendo, es decir, lo que se busca es que se controle la tensión para que no llegue a situaciones de manifestación de violencia.

Estamos así frente a cambios sociales a partir de rechazos y antagonismos en el propio desenvolvimiento de la sociedad. Por ello, conflictos siempre van a haber, es un tipo de manifestación del cambio en la sociedad. La dificultad radica en cómo abordarlo, dado que si se los ve como problemas y matizados de manera negativa, queremos que tales sean controlados, y de ser posible, desaparecidos, cosa poco probable, por no decir imposible. Ello porque lo que está en juego son los niveles de tensión entre actores que buscan satisfacer sus intereses, y estos no se agotan inmediatamente sino que cambian y hasta generan más por el mismo hecho del dinamismo social. Por ello, es necesario primero entender la dinámica del conflicto para luego pensar en posibles medios que nos permitan controlar los niveles de tensión entre actores en busca de que todos sientan que si bien han cedido, a la vez están ganando. Entonces se nos presenta una pregunta: ¿cómo se deben abordar los conflictos de tal manera que la situación de tensión no lleve a que los actores sociales se enfrenten a través del uso de la violencia? Y ello se acompaña con otra interrogante ¿los conflictos pueden ser manejados?, donde la palabra manejo permite tener una idea más sensata acerca de la manera cómo abordar estas situaciones en lugar de pensar en una solución. El fin del manejo del conflicto

será por ello que la tensión entre actores sea controlada a través de la satisfacción más apropiada de la mayor cantidad de intereses en juego.

ABORDAJE DE LA SITUACIÓN DE TENSIÓN²

Antes que nada, los conflictos no deben ser revisados de manera aislada a la realidad. Todos los conflictos responden a un contexto, el cual no solo representa una red de relaciones de nivel local, sino a su vez presenta lógicas regionales, nacionales y en algunos casos globales, en constante interacción sociopolítica. Esto lleva a afirmar que la complejidad en el acercamiento analítico hacia la sociedad implicará tener presente que esta red social responde a lógicas políticas, económicas, culturales, jurídicas, por mencionar algunos posibles escenarios, en permanente vínculo de influencia y en diversos niveles, y que todo ello a su vez, representa situarse frente a variables tales como pobreza, desarrollo, centralismo, políticas públicas, etc., que van determinando una forma de ser social. Es decir, antes de entender el conflicto, se hace necesario entender la realidad detrás de éste, o mejor dicho, el contexto en el que se sitúa. Se puede afirmar por ello que el contexto en el que se ubican los conflictos van a influir en la manera de entenderlo, sobre todo por parte de quienes en éste se encuentran interactuando, es decir, actores sociales que se verán estableciendo relaciones de interacción sobre la base de condicionantes geográficos, políticos, sociales, de niveles

locales y nacionales, entre otros, en la manera cómo se comportan en relación a ese entorno y al resto de personas.

Vale puntualizar que actores sociales son aquellos sujetos que intentan realizar objetivos comunes en un entorno social, el cual a su vez existe en tanto está constituido por una diversidad y pluralidad de tales actores. Es decir, se entiende una realidad social en tanto existen personas, y al agruparse en pos de determinar fines comunes, son entendidos como actores de esa realidad e interacción por el mismo hecho de asumir roles de convivencia. Los individuos y sus agrupaciones representan así una colectividad a la que sienten que pertenecen, y cuya cultura y reglas de funcionamiento institucional hacen suyas, aunque solo sea en parte, en busca de mantener los niveles de compatibilidad necesarios.

Sobre la base de lo anterior, cuanto mayor sea el nivel de pertenencia al grupo y de involucramiento por alcanzar sus fines por parte de los actores sociales, tanto mayor será su nivel de compromiso en defensa de su entorno. Sucede así que los actores sociales se encuentran implicados directamente en el conflicto. Cuanto más cerca sientan el conflicto, tanto más comprometidos estarán. Ello porque son los actores sociales los que al tener intereses por alcanzar los fines que determinan su vida, muchas veces serán contrapuestos entre sí, lo cual representa en diversos grados escenarios de tensión, o por lo menos

² El presente acápite y el siguiente se han podido llevar a cabo sobre la base del contenido del curso, del área de Humanidades, "Dirección en la resolución del conflicto ambiental", que vengo dictando en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC en la Facultad de Estudios de la Empresa desde hace un año. Adicionalmente, refiere a información con la que vengo trabajando desde el año 2000, resaltando los textos siguientes: ORTIZ, Pablo Editor (1999) Comunidades y conflictos socioambientales Experiencias y desafíos en América Latina. Quito: Ediciones ABYA – YALA, FAO. DE ECHAVE, José (2001) Construyendo un proceso de toma de decisiones frente a operaciones mineras. Lima: Serie Minería y Comunidades, Cooperación, Lima. KRIESBERG, Louis (1998) Constructive Conflicts. Rowman & Littlefield Publisher Inc. SCHWALB, María Matilde y Óscar MALCA (2004) Responsabilidad social: fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible. Lima: CISP y Asociación los Andes de Cajamarca. CENTRO ECUATORIANO DE DERECHO AMBIENTAL CEDA (2006) Guía para el manejo de conflictos especialmente socioambientales. Quito: CEDA.

la apariencia de incompatibilidad entre lo que cada actor social considera pertinente para poder alcanzar sus fines últimos. De tal manera que se afirma los actores sociales poseen necesidades que buscan satisfacer, que se ven reveladas en la determinación de intereses: el actor social quiere algo (interés) y lo quiere para algo (satisfacción de la necesidad); estos intereses deben ser, por ello, comunes entre grupos de personas que se logran identificar como un solo actor social. No hablamos necesariamente solo de individuos, sino de un conjunto de estos que se relacionan en tanto poseen uno o más intereses en común, es decir, intereses que tengan que ver con el ámbito de lo público.

Esos intereses comunes se logran manifestar a través de la conciencia colectiva y de una comunicación adecuada al interior del grupo de individuos. Al hacerlo, lo que empiezan a hacer los actores sociales es asumir posiciones, defensa de sus puntos de vista e intereses, lo que ayudará luego a determinar el tipo de función dentro del conflicto que tienen a través de la nominación de sus actitudes dentro de la lógica de su desenvolvimiento (p.ej.: el conciliador, el agresor, la víctima, el denunciante, el negociador, etc.). Asimismo, los actores sociales, al ser espacios sociales, emiten juicios de valor y crean una conciencia colectiva: pueden promover la defensa de un interés particular a nivel social. Es así que como parte de un adecuado trabajo de análisis del conflicto, se debe considerar que la mayoría de las veces lo que inicialmente puede apreciarse en un acercamiento al conflicto basado en el sentido común son posiciones que se defienden, ya que tales se ven manifestadas sobre la base de actos y acciones que buscan demostrar solicitudes, mas ello no permite ver los reales intereses o la real necesidad que motiva ese comportamiento. Estos son el motor detrás de las acciones concretas de los actores sociales. Frente a este escenario,

se hará preciso primero reconocer los intereses de los actores sociales en conflicto para comprender cuáles los propósitos reales que se esconden detrás de sus acciones, así como las motivaciones que llevan a generar comportamientos, conductas, y percepciones. Es de esta forma que implementar mecanismos para la concertación y el manejo del conflicto debe llevarse a cabo sobre la base de preparar posibles escenarios de negociación asentado en los intereses que se ponen en la mesa por parte de los actores sociales.

Adicionalmente, como bien señalamos, las necesidades vienen a ser lo que un actor requiere, y las razones de esa querencia es el interés que motiva a su actuación; pero ello da lugar a su vez la generación de la esperanza en llegar a conseguir lo que uno se propone, lo que está interesado en obtener. Este anhelo es conocido como expectativa, es decir, la creencia que tienen los actores sociales de un contexto de que algo ocurrirá o que se alcanzará como parte del interés que se tiene. Estamos en el escenario de lo probable, de la sensación de logro que los seres humanos tienen frente a lo que requieren para alcanzar vivir, o perder el rumbo frente a su fracaso. Por ello, influyen en la conducta del actor como en la de los que interactúan con él, ya que estos moldearán su propia conducta según lo que esperen del actor inicial. Implica que siempre lleven incluida la exigencia que se cumpla algún objetivo final que se pretende implícitamente: si tengo el interés por conseguir algo en pos de mejorar mi condición de vida, la expectativa es la creencia de que lo conseguiré, lo cual me motiva a llevar a cabo una serie de acciones en busca de ese logro.

Se afirma que el actuar humano es complejo e individualista, que como individuo minimiza sus propios esfuerzos y

demanda que otros cubran sus necesidades futuras. Sin embargo, cada persona tendrá diferentes maneras de actuar en pos de alcanzar lo que espera. Y cuando hablamos de actores sociales, entendemos conjunto de individuos con intereses comunes, y por ello, de expectativas acerca del logro posible. Actitudes y comportamientos pueden aumentar la situación de conflicto, ya que el deseo de mejorar es la base del progreso (situación de cambio en la sociedad que puede ser bien o mal recibido), o el germen del conflicto, piedra inicial de la situación de tensión social. Si mi interés es mejorar mi condición de vida, y las acciones de un extraño me lo pueden impedir, puedo cambiar mi conducta en pos de establecer cierta confrontación, ya que mis expectativas iniciales, anhelos de mejora, se están viendo truncados por la acción de ese tercero ajeno a mi realidad. Es por ello que al ser expectativas lo que las personas desean alcanzar y la idea de poder conseguirlo, lo cual se puede entender como un deseo futuro que se tratará de conseguir, cuando esto no sucede, por factores externos o internos, o porque las expectativas eran muy altas, las personas se pueden sentir frustradas, lo cual, si el factor causante de esta situación se percibe como externo, y sobre todo lejano, puede proyectar esa frustración en el sentimiento de culpa causada por el otro o en el requerimiento de su pronta salida para despejar el camino hacia el logro.

Sobre la base de lo hasta ahora presentado, buscar manejar un conflicto socioambiental requerirá saber entender los intereses así como las expectativas de logro conseguidos o truncados, ya que ello influye en la manera de vivir de las personas y de la imagen que tengan de lo que está sucediendo. Entramos luego así en el escenario de buscar entender las diferentes percepciones que los actores sociales tienen entre sí y de la misma situación de conflicto.

Los intereses se convierten en el ideal de suficiencia que generará una motivación subjetiva y emocional representada en las expectativas de mejora que se encuentran como parte de la actuación de los diversos actores sociales en el desarrollo de la situación de conflicto. Y ello a su vez referirá una imagen de lo que rodea al actor frente a lo que le permite o no alcanzar ese interés. Si mi expectativa por alcanzar un interés y así satisfacer mi necesidad no se obtiene, ello generará sentimientos de frustración, y a su vez, ello repercutirá en la imagen que tenga de aquello que no me ha permitido conseguir lo propuesto inicialmente, estableciendo percepciones acerca de tales factores externos, imágenes construidas sobre la base de ese sentimiento de infortunio, tomando la información que hasta ese momento tenga.

Estos actores sociales, que buscan satisfacer sus intereses frente a frente, en pos de ver cómo se consiguen recursos escasos de alguna manera, no representan un escenario de igualdad de condiciones de visiones del contexto. Los actores sociales tienen imágenes de la realidad en la que conviven, influenciados por ese contexto que va perfilando una manera de entender esa misma realidad en la que viven. Las percepciones representan por ello planteamientos de hipótesis, pensamientos, sentimientos y reacciones de los demás y hacia los demás, a partir de lo que los actores sociales creen. Esto genera incertidumbre, lo que produce efectos no deseables sobre el individuo, sobre todo porque hablamos de ideas, realidades aún no terminadas de comprobar, lecturas propias de la realidad que se basan en apreciaciones positivas o negativas del contexto, dependiendo en cómo van influyendo en sus decisiones finales, lo que va dando una manera de ver y verse. Se puede señalar así que percepciones erradas de la realidad o de otros individuos generan

o pueden aumentar un conflicto, es decir, la situación de tensión inicial, lo cual aumenta los niveles de estrés en la persona, no facilitando la recepción de información veraz, o dificultando la disposición al diálogo. Si yo deseo vivir en paz, y veo, sin la información adecuada y oportuna, pasar un gran camión, empezaré a crear conjeturas que traerán a colación una serie de ideas acerca de lo que puede que esté detrás de la imagen que impactó mi cotidianeidad. Las diferencias de objetivos contribuyen a que existan diferencias de percepción, si no sé qué es lo que puede estar pasando a mi alrededor, y veo las cosas de una determinada manera, estaré elaborando lecturas en mi base cognitiva que serán el complemento de mi acción social. La percepción es la función psíquica que permite al organismo a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno. Es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y las necesidades. Es el resultado de un proceso de selección, interpretación y conexión de sensaciones.

Por esta razón, es importante señalar que la diversidad de percepciones (positivas o negativas) conlleva a expectativas distintas, no siempre referidas a la manera como se perciben los actores, sino como perciben la realidad que en ese momento viven y lo que esperan de ésta. Las variables culturales son cruciales al momento de entender lecturas de la realidad y cómo explicarla frente a la necesidad de buscar concretar expectativas. Las creencias y valores juegan un papel importante pues se convierten en los hilos mentales que hacen a los individuos representar la realidad en sus visiones particulares. Todo ello entonces facilitará o entorpecerá el entendimiento entre los diversos actores, de igual manera que las formas de interpretar la realidad, ante todo cuando hablamos de situaciones de tensión en la que la conducta y actuación

de diversos actores sociales establecen la sensación de que mis intereses y lo que esperaba al conseguirlos, no se esté consiguiendo, lo cual empezará a establecer sensaciones de rechazo al agente que impide la satisfacción.

Por otro lado, al ser las expectativas la parte ideal de la satisfacción real que una persona busca, al no conseguir avizorar en el futuro que ésta se vaya a conseguir, detendrá el diálogo y la negociación cuando la sensación de “ir perdiendo” este presente. Ahí radica la importancia de generar un ambiente de confianza y de lógicas “ganador – ganador”, en las que si los actores no sienten, o no perciben que se están alcanzando sus expectativas, el diálogo no se concretará, sobre la base de que todos estén obteniendo el mayor nivel de satisfacción de sus expectativas y de sus intereses. La generación de posicionamientos violentos se debe entonces a la frustración por no haber conseguido alcanzar las expectativas que mentalmente uno se propuso conseguir. Frente a ello, está la necesidad de informar a las partes adecuada y oportunamente acerca de lo que realmente se puede conseguir. Es importante tomar en cuenta todas las posiciones que se puedan presentar, porque cada una implica una manera de querer alcanzar algo, que no podría ser descartada apresuradamente dado que las reacciones negativas pueden generarse en escenarios de indiferencia u olvido.

MANEJO DE LA SITUACIÓN DE TENSIÓN

Lo hasta ahora exhibido nos pone frente al escenario de entender las lógicas detrás de la manera cómo se desenvuelven las variables alrededor del conflicto, para sobre la base de ello, llevar a cabo un adecuado análisis del mismo, apuntando a

establecer mecanismos de manejo. Si reconocemos que un conflicto implica la situación de tensión entre actores sociales que poseen intereses presuntamente incompatibles, y que se reconoce como socioambiental en tanto tengan que ver los intereses de los actores con la manera en que se lleva a cabo el aprovechamiento de recursos naturales, es necesario saber entender las razones detrás de los comportamientos, apuntando a razonar antes de proponer.

Como ya mencionamos, una situación de conflicto socioambiental reflejará tensiones entre actores sociales que se perciben en enfrentamiento constante por la manera cómo determinan alcanzar sus expectativas en pos de satisfacer sus intereses, en tanto están en juego alrededor del aprovechamiento de recursos naturales, así como también los impactos alrededor de las actividades que permitan ese aprovechamiento, los beneficios que se puedan obtener sobre la base de tales acciones, y las limitaciones que generan en los otros actores debido a las actividades que tengan relación con alcanzar ese logro. Es así que, tal situación de tensión representa una constante histórica, no limitada a un momento, éste muchas veces reconocido y entendido a partir únicamente de situaciones de intransigencia o manifestaciones de violencia, sino a la misma interacción social, comprobada a lo largo de procesos de convivencia entre actores como parte de un contexto de pobreza y desarrollo, que es necesario saber entender en pos de saber controlar los niveles de fricción que lleven a puntos muertos que no permiten concretar proyectos comunes a partir de la limitación por satisfacer intereses posicionados.

Como ya mencionamos, al pensar en un conflicto, en concreto el socioambiental, habrá que referirse al mismo no

conservando la idea de problema que se tiene que resolver, apuntando a la desaparición de la situación de duda, sino entenderlo a partir de la realidad en la que se ubica. Partamos de las siguientes premisas: se lleva a cabo un cambio en la sociedad pero cuyas características están construidas a partir del rechazo entre actores sociales ocasionado por sus maneras de entender la satisfacción de intereses en posible confrontación; en segundo lugar, este cambio no representará una vuelta a un estado anterior pensando en el pasado, sino que por el mismo dinamismo social refiere el futuro tomando en cuenta las nuevas variables de interacción que deberán empezar a tenerse en cuenta, es decir, referirá tomar conciencia que todo cambio apunta hacia adelante, y los conflictos dentro de todo son cambios en la manera de llevarse las relaciones entre actores sociales, pero construidos sobre la base de la oposición. Tomando en cuenta ello, buscar reducir la tensión, acercar a los actores sociales, que se entiendan sus intereses como posibles de aproximarse entre sí, y sobre todo reforzar canales de comunicación para construir relaciones de diálogo y no manifestaciones de violencia, representa entender que frente a un conflicto lo que hay que saber hacer es manejar los hechos y las percepciones, reflexionar acerca de cómo administrar las expectativas de los grupos sociales, para que así los actores puedan negociar adecuadamente y de manera ordenada qué es lo que desean obtener así como las maneras de efectuarlo, es decir, que perciban que están alcanzando sus intereses. Así, nos encontramos frente a la búsqueda de alternativas de convivencia al simple enfrentamiento directo, al posicionamiento rígido, a la intransigencia o al individualismo, apuntando a entender y acercar a las partes para que juzguen que frente a un rechazo inicial, los actores tendrán que aprender a convivir con sus intereses en tensión.

Es por esas razones que es necesario reconocer la existencia de la situación de conflicto y pensar en la necesidad de evitar que la tensión existente entre los actores sociales llegue a niveles de enfrentamiento directo tan manifiesto que implique un distanciamiento tan grande que no permita el diálogo; frente a ello, debe apuntarse a reducir los niveles de tensión en pos de establecer canales de comunicación que permitan conocerse entre los actores y planteen escenarios de trabajo conjunto en pos de satisfacer la mayor cantidad de intereses de las partes involucradas. Los mecanismos de resolución o manejo de conflictos por ello deberán ser vistos como medios que permiten a las partes llegar a acuerdos de convivencia construidos sobre la base de objetivos que tengan como fin alcanzar las expectativas que nacen a partir de sus intereses como colectivo.

Estos mecanismos tienen una diversidad de metodologías que apuntan a trabajar maneras acerca de cómo relacionarse, hasta el tipo de información que es posible compartir, y cómo a partir de la propia experiencia, se construyen acuerdos multipartes. Es decir, apuntan a que las partes lleguen a dialogar, a establecer una serie de alianzas cuyos contenidos los obliguen a cumplir de manera recíproca en pos de fines comunes, estableciendo a su vez obligaciones para las partes. Por esta razón, la manera cómo se mide la eficacia de los mecanismos de resolución de conflictos se apreciará en los resultados obtenidos y el nivel de satisfacción que las partes pueden tener de éstos (grado de satisfacción de las expectativas de los actores; cumplimiento de acuerdos firmados; que las quejas de las partes tiendan a disminuir; que los canales de comunicación funcionen; actividades conjuntas que evidencien confianza entre las partes; monitoreo de resultados; etc.). Llevar a cabo un seguimiento de las

actividades que reflejen los acuerdos corresponde una manera efectiva de demostrar que los logros son reales y que los intereses se están concretando en hechos.

Para tener una idea de los logros y resultados a futuro, medir tales logros y/o cumplimiento de objetivos y metas (es decir, analizar la eficiencia o eficacia de lo acordado y los resultados concretos en la realidad), tendrá que verse, de manera directa como indirecta, el grado de conformidad que lleguen a tener las partes con el acuerdo al que se ha alcanzado durante un proceso de negociación o implementación de la propuesta de manejo del conflicto. Es decir, de acuerdo a los resultados a futuro, en un mediano y largo plazo de espera prudente, vinculados a la sensación de que la situación de tensión se está reduciendo, o quizás incrementando o se encuentren en una situación de punto muerto. La manera en que se debe plantear el mecanismo parte de la generación de confianza, no solo hacia esta persona sino entre las partes. Reflejo de ello es la capacidad que van teniendo las partes para sentarse a conversar acerca de la posibilidad de tener proyectos comunes.

Los primeros que deben de considerar utilizar algún mecanismo de resolución del conflicto son las mismas partes. Sin embargo, llegar a este nivel de acuerdo requiere que todas las partes involucradas convengan en que van a emplear un determinado mecanismo, debido a que por el tipo de conflicto en el que se encuentran, será el más efectivo. Sin embargo, para este momento la presencia de un tercero ayudará a concretar ese supuesto, dado que es uno de los primeros acuerdos a considerar, y quizás el más importante, pues nace de la toma de conciencia de dos cosas: (1) existe un conflicto y (2) se tienen que poner de acuerdo para llegar a puntos comunes a

pesar de tener la percepción que el trabajo conjunto es poco viable, y de ser necesario, con la ayuda de un tercero ajeno a su realidad que de una mirada más objetiva. A partir de ese primer logro alcanzado, los acuerdos empezarán a entenderse como necesarios para reducir la tensión entre las partes. Pero para ello, las personas que plantean una fórmula de manejo del conflicto deberán ser objetivas y neutrales; es necesario que las partes del conflicto acepten y respeten a estas personas para que sus propuestas puedan ser viables, lo cual plantea la necesidad de generar confianza en las relaciones entre actores, entendida ésta como el vínculo entre personas que consideran que el otro ajeno puede llevar a cabo bien las cosas.

Frente a esta situación, se reconoce la existencia de etapas de análisis del conflicto socioambiental que van a permitir saber qué pasa para proponer el mecanismo más adecuado para una determinada situación:

1.- Analizar el contexto donde se ubica el conflicto. Adicionalmente, reconocer que efectivamente es un conflicto socioambiental tomando en cuenta sus características.

2.- Reconocer qué tipo de conflicto es el tenemos: puede estar basado en hechos, intereses, necesidades, valores, relaciones, estructuras.

3.- Establecer un mapa de actores involucrados en el conflicto así como de sus intereses.

4.- Reconocer los tipos de relaciones y uso del poder que se puedan presentar.

5.- Establecer lo más próximo posible el tipo de percepciones y expectativas que tienen los actores entre sí, y hacia el conflicto.

6.- Saber con qué tipo de información cuentan los actores y los niveles de comunicación que han tenido.

7.- Adicionalmente, reconocer en qué nivel de intensidad el conflicto se encuentra: se está iniciando, está en un punto muerto, enfrentamiento, violencia, etc.

Los mecanismos son medios que buscan que las partes lleguen a acercarse y acordar maneras de convivir. Por esta razón, la manera cómo entendamos el conflicto que se viene llevando a cabo determinará la manera de manejarlo y por ello, el mecanismo que se proponga. Adicionalmente, debe quedar señalado que el fin de este manejo implicará brindar iguales beneficios a las partes, buscando que la lógica de satisfacción del acuerdo al que se busca llegar tenga relación con la lógica ganador – ganador: que las partes todas sientan que han ganado y que no han perdido, siendo consientes que para ello, tendrán que ceder, logrando a su vez con ello, obtener derechos y obligaciones. Es decir, lo que debe primar en la mente de quien analiza el conflicto socioambiental es buscar utilizar una medida de manejo del conflicto en la que se busque ser equitativo con las partes al momento de presentar propuestas: buscar que la sensación de satisfacción es que ambas partes hayan ganado.

Sin embargo, dependiendo del contexto, no debe entenderse ceder como una pérdida, sino como la voluntad de renunciar porque se cree que es importante no solo para solucionar el conflicto, sino porque de esa manera todos sienten que están ganando. No se cede por presiones externas, lo cual puede suceder; dependerá de lo que se busca ceder y cuando se cede en pos de alcanzar mejores acuerdos. En la lógica ganador – ganador, todas las partes no buscan ceder como motivación principal,

sino colaborar en pos de solucionar el conflicto (tiene que ver con sensaciones que las partes tienen al momento de encontrarse negociando o estableciendo los acuerdos). Como parte de este ejercicio colaborativo y en pos de la generación de acuerdos posibles para todos, ceder se convierte en una regla a tener muy en cuenta.

Todo lo anterior nos lleva a la siguiente afirmación: los conflictos se manejarán de manera distinta debido al tipo de realidad que presentan. Sin embargo, más allá de ser sumamente creativos como requisito indispensable para preparar escenarios de manejo, existen diversos mecanismos de resolución o manejo del conflicto socioambiental que apuntan a proponer metodologías que las partes pueden considerar valiosas. Todos apuntan a buscar soluciones, entendidas estas no como la posibilidad de que el conflicto desaparezca, sino que la situación de tensión se reduzca y se llegue a niveles de confianza y diálogo. No obstante, se diferencian en la manera cómo las partes deciden llegar a acuerdos, la participación de un tercero en ayudar o en dar la solución, en buscar que todos los intereses o la mayoría se satisfagan, mantener lógicas ganador-ganador, o que una de las partes no consiga lo que desea. Podemos mencionar los más importantes:

- **Negociación:** proceso de comunicación en el cual dos o más partes tratan de resolver sus diferencias e intereses en forma directa a fin de llegar a una solución. Se busca alcanzar una mutua satisfacción de intereses: lógica ganar-ganar. La participación de un tercero no siempre es necesaria.

- **Mediación:** difiere de la negociación por lo que entra un tercero en escena, el cual facilita, recoge inquietudes, traduce estados de ánimo, y ayuda a las

partes a confrontar sus pedidos con la realidad. Solo ayuda a las partes a ponerse de acuerdo, no interviene en la decisión a tomar. La lógica sigue apuntando a un ganar-ganar.

- **Conciliación:** Participación de un tercero neutral, a quien las partes ceden cierto control sin delegar en él la solución. Guía a clarificar y delimitar puntos conflictivos. El rol del tercero apunta a controlar la situación, tiene mayor presencia que el mecanismo anterior. Se apunta a solucionar el problema a través de la solución de los puntos controvertidos.

- **Arbitraje:** consiste en someter la solución del conflicto a un tercero, quien determinará la solución a seguir por las partes. Se soluciona el problema cediendo la decisión a este tercero cuya decisión deberá ser respetada por las partes.

Por otro lado, como parte del manejo del conflicto socioambiental, se pueden presentar una serie de obstáculos que deben ser considerados al momento de la evaluación de viabilidad del mecanismo elegido en el escenario trabajado. Entre estos podemos mencionar los siguientes:

- La misma diversidad de intereses que las partes involucradas pueden tener frente al tema en conflicto. Sin embargo, los intereses deben saberse trabajar no como problemas, dado que la carga no puede ser negativa debido a que dificultará ponerse de acuerdo, sino que deben considerarse como oportunidades: el primer obstáculo a superar apuntando a la posibilidad de ceder y negociar. Es decir, solo serán obstáculos en tanto se conviertan en posicionamientos y actitudes de intransigencia.

- Visión a corto plazo de algunos actores. El manejo del conflicto implica que el trabajo es a mediano y largo plazo.

Aplicar un determinado mecanismo de manejo del conflicto representa generar actividades con resultados concretos a llevar a cabo dentro de tiempos establecidos. Frente a ello, muchos actores poseen intereses que desean satisfacer en el menor tiempo posible; estas actitudes pueden considerarse como una limitación, ya que los resultados que benefician a la mayoría no pueden centrarse en cuestiones individuales, sino colectivas, lo cual se evidencia en la manera de pedir, exigir o ceder.

- Prejuicios o percepciones negativas de la realidad. Las imágenes sociales representan uno de los principales obstáculos a vencer cuando poseen fuertes cargas valorativas negativas. Las representaciones y lecturas de la realidad dependen de cómo cada individuo ha recibido la información que el entorno brinda. Por ello, es posible que se hayan construido imágenes erradas de la realidad por parte de todos los actores sociales, por lo que lograr romper estas ideas y representaciones mentales representan un reto importante por parte de cada actor social interesado en solucionar los problemas. El diálogo no se puede llevar a cabo si es que no se permite capacidad de apertura a las otras partes.

- Abuso de poder de alguna de las partes. Siempre las partes poseen poder cuando se trata de manejar recursos naturales. Frente a ello, cuestionamientos al uso de poder parten por considerar qué tan consientes son los actores sociales del tipo de poder que poseen y cómo lo usan. Por esta razón, es posible que frente a situaciones en las que es difícil ponerse de acuerdo, algún actor hará uso del poder que posee en pos de hacer prevalecer sus intereses.

- Negar la existencia del conflicto. La carga negativa que se le suele dar al conflicto nos hace pensar que este es un

problema. Los conflictos socioambientales deben ser vistos como escenarios de oportunidades que si se saben manejar bien no representarán explosiones de violencia. En el contexto de aprovechamiento de recursos naturales, existe una situación de tensión que debe saberse manejar, ya que es inevitable. Si se le ve como un problema, o se le niega, es posible que la tensión crezca y sea más complejo resolver o poner de acuerdo a las partes.

- Expectativas muy altas por parte de los actores sociales. Este tipo de obstáculo implica ser capaces de tener disposición a la negociación, sabiendo que hay cosas que quizás no se puedan obtener. Esta afirmación resulta en este escenario debido a que hablamos de un contexto de conflicto complejo donde las variables del desarrollo representan expectativas por salir de la pobreza. Frente a ello, es con información oportuna y adecuada acerca de lo que como grupo se puede conseguir, presentar opciones o saber trabajar propuestas viables, ajenas a paternalismos.

- Carencia de información suficiente y de manera oportuna. Es el mayor obstáculo a superar. Las partes actúan en base al conocimiento que tengan de la situación, de los hechos sucedidos, de lo que la otra parte les representa, así como de la manera cómo consideran se deben resolver los problemas. Frente a ello, la escasez de información puede representar distanciamientos, alejamientos, falta de confianza, generación de expectativas poco probables de alcanzar, percepciones erradas, etc.

Ninguno de los mecanismos presentados obtendrá resultados óptimos si es que no existe una actitud de apertura a la búsqueda de acuerdos compartidos entre las partes involucradas. Manejar el conflicto por ello adicionalmente a entender las

lógicas de su existencia, refiere la actitud de querer llegar a escenarios compartidos de diálogo entre actores sociales que ya conviven y deben aprender a mejorar tal interacción. Nuestra manera de entender el conflicto va a influir en nuestra manera para manejarlo. Y es a partir de ello, que se propondrá el mecanismo más adecuado de acuerdo con el tipo de conflicto en el que nos encontramos y sobre todo, si es el más útil para las partes involucradas en pos de satisfacer sus intereses.

A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Si bien lo trabajado líneas arriba representa una reflexión acerca de la manera cómo acercarnos a un debido tratamiento de manejo de los conflictos socioambientales, detengámonos por unos momentos en la situación particular de la extracción de recursos mineros. Este escenario de conflicto representa una compleja realidad en la que se contraponen una serie de intereses como parte de una realidad nacional llena de contradicciones y alejamientos, pero sobre todo, matizada por una indebida manera de abordar de manera adecuada este tipo de situaciones en pos de presentar una figura de concertación o diálogo. Refiere no solo entonces entender de manera metódica cómo trabajar propuestas de análisis de manejo del conflicto, sino a su vez tener en cuenta que frente a una realidad como la peruana en el ámbito de los conflictos socioambientales, están presente una serie de particularidades que es necesario evaluar con detenimiento.

Resultará algo arriesgado señalar los puntos fuertes y débiles de los actores sociales involucrados en las relaciones de conflicto características del contexto minero nacional, pero ello debe llevarse a cabo sobre la base de la importancia de empezar a hablar más acerca del tema. No será posible presentar propuestas de manejo

frente a situaciones de conflicto si es que previamente no se tienen bien claros los intereses y las capacidades de los actores sociales en constante interacción.

En primero lugar, señalamos como propuesta de orden establecer que en todo conflicto socioambiental están presentes tres actores sociales que repiten roles a nivel nacional. Ello sin embargo no significa que no haya otros, sino que los destacados siempre cumplen un rol específico en estas situaciones. Hablamos del estado y las instituciones que lo conforman, las empresas extractivas y los entornos poblacionales. Es en la dinámica de relacionamiento entre estos tres grupos de actores donde vemos con mayor precisión los intereses en constante lucha por prevalecer. Junto con ellos encontramos una gama de actores que viene sumando acciones en pos del establecimiento de objetivos que muchas veces suenan incompatibles. Reflexiones acerca de cada uno y el rol que asumen y el que deberían empezar a tomar en consideración, a partir de aquellos temas que tengan vínculo con una adecuada manera de presentarse a la situación de conflicto y el manejo de relaciones humanas dentro de contextos de inestabilidad sociopolítica y desarrollo a partir del aprovechamiento sostenible de recursos naturales.

1.- Corresponde al Estado proponerse alcanzar de manera oportuna las capacidades suficientes para entender las lógicas del conflicto ambiental, previas a manifestaciones de enfrentamiento directo o de violencia. Resulta paradójico ver cómo el actor social con mayor capacidad logística aún posee carencias acerca de la manera sobre cómo abordar conflictos socioambientales. El manejo del conflicto no implica desaparecer ineludiblemente la situación de tensión en escenarios como los que presenciamos, sino prevenir posibles enfrentamientos directos, a partir de un real

entendimiento y valoración de la variable ambiental, y reducir así la tensión existente al conciliar los reales intereses de las partes. El diálogo entonces no debe verse como única la salida al problema, sino como la herramienta de presencia constante en este proceso de prevención y cuidado ambiental. El Estado debe ser más consciente de sus limitaciones, entender que es parte del cambio en la sociedad y que la labor debe centrarse en la prevención del aumento de la situación de tensión social y no solamente dejar a las partes en oposición resolverlo, sino entenderlo en pos del cambio social.

3.- El contexto de pobreza debe saberse entender por quienes trabajan en los ámbitos relacionados al aprovechamiento de recursos naturales. Es una realidad presente como parte del mapeo de actores que está relacionado a la manera de generar expectativas y reconocer percepciones entre los involucrados. Pero este elemento no debe verse solamente desde una interpretación económica, sino de manera amplia, integral, ya que es un tema de ausencia de capacidades y oportunidades. Y este es el escenario donde se intentan llevar a cabo lógicas de comunicación y manejo de información. Muchas veces, los entornos poblaciones se encuentran relacionados dentro de contextos de pobreza que son el eje de actuación de muchas de las políticas sociales del Estado, es decir, éste busca implementar visiones de desarrollo que permitan mejores condiciones en la calidad de vida. Pero ello parte porque el interés y la expectativa de esta mejor existan y sepan entenderse a través de las diversas manifestaciones que ello refiera, tomando

en cuenta las serias limitaciones en las capacidades sociales de mucha de la población, especialmente al momento de enfrentarse a lógicas de desarrollo.

Un aporte adicional, la existencia de diversos tipos de intereses relacionados alrededor de actividades extractivas nos ponen en un escenario natural del conflicto. Pero la intención debe ser disminuir las situaciones de tensión para permitir satisfacer los intereses de todos los actores, contar con adecuados canales de comunicación, manejar de manera oportuna la información, y crear relaciones de confianza. Frente a ello, mantener el enfrentamiento resulta ser una fórmula provechosa en muchos grupos que buscan implementar sus intereses por encima de los del bienestar colectivo. Esta realidad es quizás la que más debemos empezar a resolver en pos de la mejora de las relaciones multipartes, dado que es un interés que escapa al de los actores principales.

Finalmente, el tema no es si debe o no haber explotación de recursos naturales, especialmente mineros, sino de qué manera deben hacerse estas actividades. Esa debería ser la reflexión final a considerar, dado que como ya bien señalamos, es la manera cómo nos acercamos al conflicto la forma cómo luego de entenderlo se podrán establecer propuestas de manejo que permitan esclarecer el trabajo multipartes en pos de aprender a convivir. Partamos por mejorar una de las principales actividades nacionales, y apuntemos a un posible cambio de perspectiva.

